

# GACETA MINERA

Y

## COMERCIAL

### SUMARIO

*Sección doctrinal:* La crisis minera.—*Sección oficial:* Boletín oficial de la provincia de Murcia.—Registros mineros.—Producto bruto. Boletín oficial de la provincia de Almería.—Registros mineros.—Operaciones facultativas.—*Miscelánea:* Junta de Fondidos.—Distribución de personal.—La producción de cobre en el siglo XIX.—Estadística del cobre.—La minería de Cataluña.—Valores industriales.—Poder aislador del minio.—Noticias de Almagrera.—Noticias varias.—Importación y precio del plomo en Inglaterra en los años 1899, 1900 y 1901.—*Movimiento del puerto de Cartagena:* Importación y Exportación.—*Sección mercantil:* Marcha de los mercados.—Semanas meteorológica y financiera.—*Anuncios.*

### SECCIÓN DOCTRINAL

## La crisis minera

La prensa madrileña viene á diario ocupándose de la crisis que afecta á la minería en general y muy particularmente á la de este distrito

La Comisión que de aquí salió en demanda de que los poderes públicos abriesen sus ojos ante el conflicto planteado, se vé, por los diarios telegramas que nuestra prensa local recibe, que no ha escaseado las visitas, pues hasta á S. M. la Reina ha expuesto su laudable pretensión.

De todas las conferencias, dicen, ha salido satisfecha. Se la han dado *palabras* y hasta consuelos; promesas en abundancia; esperanzas y todo cuanto es yá de ritual en esas conferencias.

Respecto á hechos concretos, NADA.

Sin pretender echarla de profetas, nos permitimos vaticinar que si las *circunstancias* no aprietan, todo quedará, sin que trascurra mucho tiempo, en *palabras*

Nuestros gobiernos están yá habituados á no parar mientes, á despreciar, cuanto afecta á cualquiera de los organismos en que toma vida la nación, en tanto no se les plantee el problema en mitad del arroyo. Y como ahora se ha contenido el golpe con los miles de pesetas aportados por lo que llamaremos filantropía, seguros estamos que el remedio se abandonará, si no se advierte la nube que se está condensando, y que estallará antes de lo que algunos presumen, detrás de esas maniobras que el buen sentido está llevando á cabo en La Unión.

Cuanto hoy sucede, previsto estaba por nosotros y testimonio de ello poseemos en las colecciones de nuestra GACETA MINERA. A cada nuevo impuesto, acompañó nuestra razonada protesta y nuestra escitación á cuantos hoy se sienten sorprendidos. Entonces, cuando asomaban los proyectos de Ley, nuestros diputados y

senadores primero; nuestros prohombres después, debieron impugnar y combatir; acudir en comisión como ahora lo han hecho y formular un plan de defensa de una fortuna que nos corresponde en derecho y que se nos vá arrebatando girón á girón para ahogarla en ese proceloso mar de la política que sustenta, siempre á flote, al que solo al Señor sirve; y hunde en sus abismos á quien todo lo fió á su propio esfuerzo. No se hizo así; y, surgiendo la lógica con sus inflexibilidades, nos trajo al peligrosísimo terreno en que nos encontramos.

Los enormes tributos que sobre la minería pesan, constituyen la primera de las causas *remediables* que integran la crisis de hoy. Es la segunda el desbordamiento que la masa obrera viene ofreciendo con sus desatinadas pretensiones; pero también es preciso convenir en que el cerrojazo que á minas y fundiciones se ha dado ahora, deja adivinar, por lo inusitado y súbito, algo que necesita rectificación, á la vez que rectifiquen el Gobierno y las clases obreras. Dejar las cosas como están, és caminar al abismo; es conducir á la sierra de Cartagena á un paro semejante al que por 16 años sufrió Almagrera; y si allí y entonces hubo un Brandt que se prestase á servir de redentor, aquel murió y otro, no conocemos.

El abandono del trabajo en las minas, crea un cúmulo casi insuperable de obstáculos, que, trasmitiéndose de colindante á colindante, obliga al paro á quien trabajar desea y acaba por inundar todas las minas. Piensen en esto los que crean haber cumplido con echarle la *paradéra* al torno.

Es preciso pues que el Gobierno suprima impuestos probadamente insoportables; que la Compañía monopolizadora de explosivos, se contente con ganar menos; con ganar lo justo ¡yá vé que no le pedimos gollerías!; que los obreros depongan sus exajeradas pretensiones, y, juiciosamente organizados, castiguen, en la forma que les es dado hacerlo, á aquellos que á título de obreros y con su conducta, retraen al capital de acometer empresas, porque de todo sienten, menos afición al trabajo; y también se hace preciso que los patronos piensen que nunca fué prudente ni justo el parar de golpe muchas minas cuando por la índole de esta industria cabe una retirada relativamente lenta que impida la aglomeración de hambrientos en la vía pública y sus naturales y lógicas consecuencias.

Dícese que ha llegado á esta un delegado del Sr. Ministro de Hacienda para informarle privadamente de lo que aquí ocurre. A él vamos á brindarle, para terminar las siguientes consideraciones.

1.<sup>a</sup> Los males que integran la crisis actual, hállese aun en el punto de partida: en la mina; en la sierra; acaso en La Unión. Allí hay, por consiguiente, que principiar el estudio.

2.<sup>a</sup> El precio mínimo del *plomo* en 1900, fué de Rvón. 84'50 (23 Enero) y de 97 el máximo (2 Octubre). Y 55'25 (31 Diciembre) y 91'25 (22 Enero), respectivamente los correspondientes á 1901. Hay por consiguiente un descenso del 43 por ciento en el transcurso de dos años y de 39 por ciento en solo el año último. Estas últimas cifras, bien pueden representar las minas que, una hoy, otra mañana han tenido que suspender

